



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar

03 JUN. 2014

Decreto Exento N° 2819  
Vistos:

1. Con el objeto de otorgar un normal funcionamiento en la Dirección de Administración y Finanzas, lo señalado en el acuerdo N° 90 de fecha 20 de Mayo del 2014, que aprueba la creación del Departamento de Análisis Financiero.

2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Por Orden del Señor Alcalde".

3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

**Decreto:**

1°. A contar de esta fecha destinase a cumplir funciones en el Departamento de Análisis Financiero a don Hugo Hernán Astorga Pizarro Cargo Técnico Grado 11° EMS, quien cumplirá lo que a continuación se menciona:

❖ Funciones Generales:

- Asesorar al Director de Administración y Finanzas en la Administración de Personal de la Municipalidad.
- Asesorar al Director de Administración y Finanzas en la Administración Financiera de los Bienes Municipales.

❖ Funciones Específicas:

a) Personal:

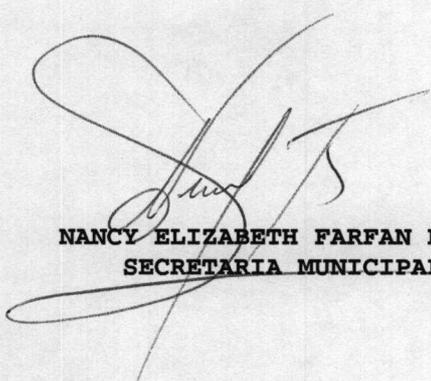
- Materias de índole personal, como ser implementación de leyes relativas a personal.
- Propuestas de bases, decretos, puntajes para proveer cargos vacantes de la Planta Municipal.
- Propuestas en materias relacionadas con la capacitación de personal.

b) Finanzas:

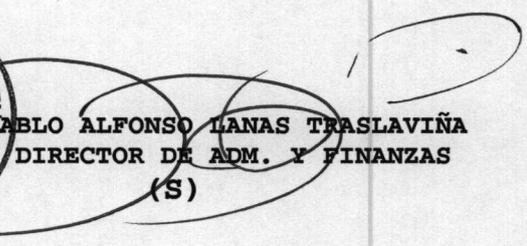
- Materias de índole financiera, como ser implementación de leyes relativas a las finanzas y/o a la contabilidad.
- Análisis al comportamiento del presupuesto municipal.
- Apoyo al Departamento de Contabilidad en propuestas de modificaciones presupuestarias.
- Asesorar al Director en cuanto a cumplimiento de plazos, envío de informes, etc.
- Asesorar al Director en cualquiera otra materia relativa a las Finanzas Municipales.

2°. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE  
Por orden del Señor Alcalde Firma**

  
**NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL**



  
**PABLO ALFONSO LLANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS  
(S)**

**Distribución:**

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Archivo Oficina de Partes ✓  
NEFR/PALT/HECP/leam.-

**Departamento de Personal.-**